



DECRETO ALCALDICIO N° 2329/

Quillón, 13 MAY 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Feriado Legal de Isabel Figueroa Valenzuela, Maria Herrera Pedreros y Eugenia López Sandoval
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Isabel Figueroa Valenzuela	Técnico Paramédico CECOSF El Casino	02	2015	15/05/2015 19/05/2015	15/05/2015 19/05/2015	06
Maria Herrera Pedreros	Técnico en Enfermería CESFAM	01	2015	22/05/2015	22/05/2015	19
Eugenia López Sandoval	Directora CESFAM	10	2015	30/06/2015	13/07/2015	15

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLF/jsb.

12.05.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 11-05-2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De: José Figueroa V.
Funcionario (a)
Cargo: Téc. Perinatal
A: Don Eugenio Lopez S.
Director (a) CESAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015 desde el 12 de Mayo al 18 de Mayo del 2015.

Total 01. días

Pendientes 06. días

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón





Fecha: 11 de Mayo 2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De: Israel Figueroa Velasco
Funcionario (a)
Cargo: Pei Permeado
A: Sr. Eugenio Lopez S.
Director (a) CEFAM

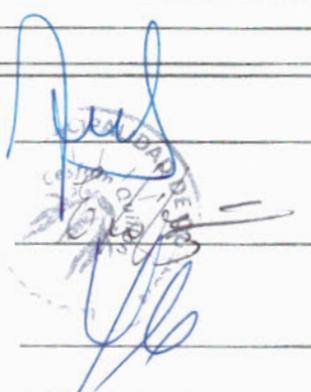
Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 15 de Mayo al 15 de Mayo del 2015.

Total	01	días
Pendientes	00	días

Atentamente,


Firma Funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación Jefe Directo	
Autorización Director (a) CEFAM Quillón	
Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón	

Fecha: 12. Julio 2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De Juan Hernán Pedraza

Funcionario (a)

Cargo TENS

A Guillermo Lopez S

Director (a) CEFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 22 de Julio al 1 de 1 del 2015.

Total 1 días

Pendientes 19 días

Atentamente,

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CEFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón



Fecha: 12- mayo - 2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De : Euperia López S.
Funcionario (a)

Cargo : Directora Agrícola

A : Sra. Yilda Letelier
Director (a) CESFAM DESAMU

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 30 de junio al 13 de julio del 20 15.

Total 10 días

Pendientes 15 días

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón